



Revista Opera

ISSN: 1657-8651

opera@uexternado.edu.co

Universidad Externado de Colombia  
Colombia

Valencia Agudelo, Germán Darío  
Adam Przeworski. Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010, 284 pp.  
Revista Opera, núm. 11, 2011, pp. 285-290  
Universidad Externado de Colombia  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67529095016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica  
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## LIBROS

Adam Przeworski. *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010, 284 pp.

GERMÁN DARÍO VALENCIA AGUDELO

A los 60 años de edad, ADAM PRZEWORSKI publica *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. En esta obra el autor resume más de 40 años de estudio y experiencia sobre los sistemas democráticos en el mundo. Cuenta en el Prefacio a la misma que desde muy joven seguía por los medios de comunicación, desde su natal Polonia, las elecciones de los países vecinos, como si se tratase de un partido de fútbol “y a mí el fútbol me apasiona” (PRZEWORSKI, 2010, 23). Luego, cuando tuvo oportunidad de viajar por el mundo (Norteamérica, Europa, América Latina y Asia), le prestó un especial interés a conocer de cerca el funcionamiento de los sistemas democráticos.

Esta trayectoria vivencial le permitió a Przeworski elaborar esta obra que se caracteriza, en primer lugar, por una defensa razonada de la democracia y, en segundo lugar, por utilizar una metodología investigativa y expositiva con la cual puede analizar, de manera novedosa, los límites y las posibilidades reales del autogobierno. Es decir, *Qué esperar de la democracia* es una apuesta clara por defender el autogobierno y presentarlo como “el único mecanismo por el que el pueblo puede ejercer el poder y la única forma de libertad política factible en nuestro mundo” (PRZEWORSKI,

2010, 27), un sistema que llegó para quedarse. Además es un libro dirigido a desmitificar y liberar a las democracias reales de la perspectiva que tenían los ideales de los fundadores; por ello, ante la pregunta que motiva su investigación y exposición: ¿Es posible realizar los ideales de democracia que pretendían los ideólogos de la democracia liberal?, la respuesta del autor es no, al menos tal como los precursores de la democracia lo ideaban.

Aunque son muchos los aspectos que pueden destacarse de esta obra, la presente reseña quiere resaltar la estrategia metodológica utilizada por PRZEWORSKI para analizar la democracia. En *Qué esperar de la democracia* se evidencia una doble estrategia procedimental: por un lado, un método de investigación que combina el análisis textual y las narraciones históricas con la política comparada, y por el otro, un método de exposición que le permite estructurar el texto tomando como base el modelo analítico de las cuatro condiciones del segundo mejor autogobierno (igualdad, participación, representación y libertad). El resultado es un libro donde se combina un gran análisis textual y narraciones históricas acompañado con modelos analíticos y datos estadísticos, fruto de su conocimiento empírico institucional y de la realidad política mundial.

En este sentido, un primer aspecto característico del método investigativo przeworskiano es el uso de la historia. Esta le permite realizar una génesis y evolución de la democracia real, enfatizando en las motivaciones que tuvieron los protagonistas para crear y cambiar las instituciones representativas de la democracia hoy existente. El recorrido lo inicia

PRZEWORSKI en el momento en que está finalizando la Edad Media y termina en la época actual; muestra cómo a partir de allí nacen y se configuran en Europa y otros lugares las instituciones representativas de la democracia, como la cámara baja, la separación de poderes, el sufragio y la participación electoral. Recorrido histórico que le permite evidenciar la distancia que hay entre la democracia real del pasado y la que hoy se configura; y sobre todo, en tanto argumento que muestra cómo las condiciones sociales y económicas hoy vigentes volvieron inoperantes la ideas originales.

Este uso de la historia se complementa con el que brinda la metodología de la política comparada. En la obra se nota su esfuerzo por presentar ejemplos de muy diversas latitudes que dan muestra del conocimiento amplio que tiene PRZEWORSKI de la realidad mundial actual. Las comparaciones las hace con todas las democracias que han existido: ilustra la evolución de la democracia con ejemplos de la antigua India, de Islandia meridional y de África precolonial; utiliza como ejemplo las constituciones de India (1950), Uruguay (1830), Brasil (1825) y Pennsylvania (1776). En síntesis, el método de política comparada le permite realizar referencias de causalidad con una precisión técnica y le ayuda a tener una visión más amplia de la democracia y entender qué es, cómo funciona y cómo se comporta.

Finalmente, completa la estrategia investigativa con el uso del análisis textual, lo cual ubica claramente a PRZEWORSKI en la línea de la historia del pensamiento político. En su investigación retoma los textos del pensamiento político clásico de la democracia. Esto es evidente desde el primer capítulo de la obra,

donde es recurrente la cita de autores clásicos como Rousseau, Tocqueville y Mill. Parte de sus ideales de democracia para mostrar cómo estas pretensiones se alejan de la democracia real actual lo cual le permite, además de hacer una invitación a conocer las obras clásicas del pensamiento político, tener claro sus limitantes; es decir, el uso del análisis textual permite que “hoy podamos hacer distinciones que nuestros protagonistas históricos no podían hacer. Esas diferenciaciones ponen palabras a sus silencios, iluminan sus posiciones ocultas, delinean sus horizontes conceptuales” (PRZEWORSKI, 2010, 30).

El contrapunteo entre el ideal de autogobierno del pueblo con la realidad le permite finalmente a Przeworski configurar una propuesta de exposición científica basada en las cuatro condiciones de la democracia: igualdad, participación, representación y libertad. Estos cuatro principios básicos están contenidos, según el autor, en los dos teoremas de la teoría de la elección social (*social choice*): “la regla de la mayoría simple es la única regla de toma de decisiones colectivas que satisface cuatro axiomas: igualdad, neutralidad, responsabilidad y solución. Por tanto, si estos axiomas son deseables, también esta regla lo es” (PRZEWORSKI, 2010, 49). De esta forma el autor se dispone a defender su propuesta de la “segunda opción mejor”: aquel mecanismo a través del cual aquellos que nunca gobiernan elijan sus gobernantes y, en diferentes momentos, puedan elegir gobernantes diferentes, si así lo desean.

Al final del primer capítulo PRZEWORSKI retoma la discusión de la teoría de la elección social, presenta el modelo, hace las críticas y propone modificaciones. Muestra que el mo-

delo inicial no ofrece las condiciones suficientes para el segundo mejor autogobierno: este se caracteriza por no decir nada acerca de las condiciones en las que impera la igualdad efectiva de influencia sobre las decisiones colectivas, ni sobre las condiciones en que la participación individual en el proceso de decisión es causal efectiva. Por ello propone modificarlo; para lograrlo establece como metodología de trabajo una exposición de cada una de las cuatro condiciones del segundo mejor del autogobierno (igualdad, participación, representación y libertad), haciendo en cada una de ellas las respectivas advertencias y posibilidades de la democracia real.

PRZEWORSKI inicia su balance de la democracia con la igualdad, uno de los temas más controversiales y que mayores críticas recibe de la sociedad. Nos dice que la mayoría de personas mezclan la igualdad política con la económica. Piensan que el sistema democrático permitirá igualar socioeconómicamente a los ciudadanos, eliminando los extremos de pobreza y concentración de la riqueza. Para el autor la igualdad en la política es distinta a la económica: la primera fue una revolución política que produjo individuos caracterizados por ser anónimos, indistinguibles ante la ley y al cual se le ignoran las distinciones sociales; esta igualdad se da en la democracia, donde se trata a todos los participantes por igual, con las mismas oportunidades de influir en los resultados colectivos. La segunda, por su lado, no es posible en la sociedad de mercado, esta se caracteriza por generar desigualdades y la redistribución de ingresos es sencillamente difícil; la desigualdad económica parece ser consustancial al sistema de mercado y “no

podemos esperar que la democracia haga lo que quizás ningún sistema de instituciones políticas puede hacer” (PRZEWORSKI, 2010, 50). El resultado es una situación social donde conviven la igualdad política con la desigualdad social y económica.

Sin embargo, PRZEWORSKI advierte que cuando individuos desiguales son tratados en forma igualitaria, su influencia en las decisiones colectiva es desigual. En el sistema económico-político las desigualdades socioeconómicas se transforman en desigualdades políticas, una desigualdad mina la otra. Evidencias empíricas muestran en el mundo cómo los pobres tienen menos probabilidades de votar, los apoyos económicos a las campañas afectan las plataformas que proponen los partidos, afectan las decisiones burocráticas o judiciales, los procesos legislativos y pueden existir sobornos y corrupción que afecta las decisiones; el impacto del dinero sobre la política es universal, “la influencia corruptora del dinero es la plaga de la democracia” (PRZEWORSKI, 2010, 164). Por ello es necesario mitigar el impacto de estas desigualdades mediante medidas regulatorias y de organización política de los pobres: “las democracias no pueden faltar a su compromiso con la igualdad política” (p. 164). La igualdad política “solo es factible en la medida en que el acceso al dinero a la política esté limitado por regulaciones o por la organización política de los segmentos más pobres de la población” (p. 50).

Dado que la igualdad política se evidencia en la posibilidad de elegir y ser elegido, el autogobierno se ejerce a través de las elecciones. La forma de tomar decisiones en la democracia es indirecta. Los ciudadanos eligen partidos y

candidatos y los autorizan para tomar decisiones en nombre de la colectividad. En este sentido la condición mínima para la democracia es ofrecer alternativas reales, partidos políticos que lean las preferencias de todos los ciudadanos y comparen el apoyo numérico para cada una de ellas. Al final el partido les dice: “nosotros los ciudadanos hemos elegido y esta es nuestra elección” (PRZEWORSKI, 2010, 167). Puede que haya críticas a esta forma de decisión pero, advierte el autor, lo importante es que el “autogobierno colectivo se logra no cuando cada votante tiene influencia en el resultado final, sino cuando la elección colectiva es resultado de la suma de las voluntades individuales” (p. 167). Esta idea, nos dice PRZEWORSKI, es más débil que la original, pero es lo más cercano por ahora a la idea de democracia; la democracia política como un proceso de competencia entre varios grupos por su influencia política.

Para Przeworski la mera posibilidad de que podamos elegir y sustituir a nuestros gobernantes parece ser suficiente para volver plausible el mito de que nos gobernamos a nosotros mismos. De esta manera introduce el problema de la representación, que es abordado bajo el rótulo de Agentividad (*Agency*), en el cual trabaja el control de los autogobiernos por los ciudadanos. Con este concepto agrupa la discusión sobre neutralidad: que se logra cuando en la toma de decisiones no se privilegia a ninguna opción de antemano. En la democracia moderna los ciudadanos delegan en un representante sus intereses. Se espera que este represente el interés de los que los eligieron. Lo que pasa es que muchas veces estos agentes delegados tienen sus propios intereses, por

tanto, el sistema requiere de incentivos para que no se desvíen del mandato popular, estos son los costos de agentividad.

El sistema democrático debe ofrecer la posibilidad de que parte de su gobernar se dedique a perseguir sus propios intereses a expensas del electorado. Hay que darle cierta autonomía al gobierno. La tiranía puede darse cuando el gobernante actúa a su antojo sin respetar el interés del pueblo, sin representarlo. Por ello la democracia tiene una tarea delicada: se requiere que la separación nominal de los poderes sea realmente efectiva, ya sea de manera estricta o como un sistema de pesos y contrapesos que asegure el equilibrio de poderes. Un equilibrio que se alcanza cuando se emprenden acciones que requieren de la cooperación de todas las ramas calificadas del gobierno.

Finalmente aparece el concepto de libertad y con él los problemas que deben ser sometidos a las decisiones colectivas. Przeworski, como filósofo de formación que es, reconoce que este tema de la libertad ya lo han trabajado magistralmente autores como Constant, Berlin, Bobbio y Locke, entre otros; además, a lo largo del siglo xx se han construido lugares comunes. Sin embargo, el autor reconoce problemas: los clásicos de la libertad querían maximizarla interfiriendo lo menos posible en la vida privada y garantizando lo máximo posible la seguridad; esta doble meta sigue siendo un problema, ambas cosas no se pueden maximizar al mismo tiempo, “esa equivalencia no es fácil de resolver y nunca podrá ser resulta de una vez para todas” (PRZEWORSKI, 2010, 245).

Su posición al respecto la pone en el tema de la ley y libertad de la ley. PRZEWORSKI

utiliza la teoría de juego como instrumento analítico; muestra cómo leyes que nos hacen libres pueden producir resultados menos que óptimos. Es necesario entonces complementar la ley con la cooperación, leyes que nos hagan libres para cooperar y aumentar los beneficios. La libertad no es actuar contra las leyes. Es ser libre en el sentido de vivir bajo las leyes elegidas por nosotros mismos. Es una libertad de ciudadanos guiados por la razón, la virtud o la moral universal. De la democracia podemos esperar que en términos de libertad establezca unas normas que regulen nuestro comportamiento. Las leyes deben ser estructuradas en un marco institucional que refleje el interés de la minoría. Esta discusión que le permite cerrar el libro con el tema sobre la democracia como implementación del autogobierno en nuestros tiempos.

Para cerrar, Przeworski hace un sexto capítulo llamado *La democracia como implementación del autogobierno en nuestros tiempos*, donde reconoce, al igual que todos sus antecesores estudiosos de la democracia, que esta tiene problema, vacíos, limitantes que provocan insatisfacciones, pero le sirve como pretexto para presentar sus límites de la democracia y sus posibilidades. Los límites los resume en: 1) la incapacidad de generar igualdad en el terreno socioeconómico; 2) de hacer sentir a la gente que su participación política es efectiva, 3) de asegurar que los gobiernos hagan lo que se supone que deben hacer y no hagan lo que no se les ha mandado hacer, y 4) equilibrar orden con no interferencia.

Estos límites le sirven para dirigir sus esfuerzos a fin de proponer reformas factibles. Busca al final ofrecer al lector una guía

útil para la acción política. Quiere con ello defender la democracia porque es un sistema político dentro del cual un grupo de personas más o menos iguales, más o menos eficientes y más o menos libres luchan pacíficamente por mejorar el mundo y adecuarlo a sus intereses, pasiones y valores. Los ideales de la democracia no se pueden alcanzar todos al mismo tiempo. Por ejemplo, hay límites a la participación política, a veces se privilegia a los que tienen más recursos económicos.

Con ello no quiere Przeworski llamar a la complacencia, sino advertir que estemos pendientes de apariciones de políticos que con demagogia proponen cambios que no pueden cumplirse. Se requiere de reformas urgentes y posibles, esto no es posible en todos los aspectos, pero sí en algunos. Propone seguir trabajando por elecciones libres y limpias, a que los derechos fundamentales sean monitoreados por organismos especializados, a que se establezcan controles al gobierno, a utilizar más los partidos políticos para solucionar los conflictos, a ejercer una ciudadanía efectiva mediante la participación de los ciudadanos en el control gubernamental, a preparar mejor a los equipos de gobierno y a defender libertad con derechos específicos.

En síntesis, Przeworski se convierte en un defensor y un subversor de la democracia. Realiza una mirada crítica a este sistema echando un vistazo al pasado y mostrando cómo el presente es mejor. *Qué esperar de la democracia* es un ambicioso y oportuno libro que de nuevo nos presenta la democracia como un tema clásico de la política; donde hay disputas pero también consensos. Es un libro donde se hace una valoración sensata entre

aquel ideal de democracia de los clásicos y el sistema real de autogobierno que hoy se ha logrado configurar en el mundo, solo de esta manera se podrán solicitar cambios y realizar reformas institucionales. Pero sobre todo, es

un libro que de manera novedosa combina el análisis textual con la historia y la política comparada para brindarnos un análisis de la democracia de manera real, reconociendo sus límites y posibilidades.